



Protocolo de Bioseguridad frente al COVID-19

Descripción

OBJETIVO:

Brindar a su empresa las herramientas necesarias para la reducción del riesgo de exposición al COVID-19 de los trabajadores y personal involucrado en la operación, en los diferentes escenarios en los que se presenta mayor riesgo de contagio por contacto interpersonal, durante el desempeño de las diferentes actividades propias de su ocupación.

ALCANCE:

Identificar los posibles peligros asociados al contagio por el COVID-19 en cada una de las actividades de la empresa, y establecer las medidas de Bioseguridad e intervención necesarias para ejercer control.

BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN:

- Disminución de probabilidades de contagio por el COVID-19
- Disminución del ausentismo laboral.
- Mejoramiento del ambiente laboral.
- Disminución de indemnizaciones por responsabilidades civiles
- Cumplimiento con la normatividad legal vigente
- Mitigación de riesgos laborales e industriales

DOCUMENTACIÓN ENTREGABLE A LA EMPRESA

- Plan para la Vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL DISEÑO

Para la ejecución del diseño del protocolo, se deberá implementar las siguientes actividades relacionadas:

1. Suministrar información básica de las características y naturaleza de la empresa.